

Indice

Reseña Histórica 1702 – 1842

El origen del actual Hospital Santo Tomás se remonta al año de 1702.

Breve Historia 1842

Influencia Norteamericana

En la Salud Pública de la Joven Panamá.

Tercer Hospital Santo Tomás

Escuela de Enfermería del HST.

Primer Banco de sangre en la República

HST

Escenario de nuevas Instituciones de salud.

Reseña Histórica 1702 – 1842

El origen del actual Hospital Santo Tomás se remonta al año de 1702.

El 11 de abril de 1703, el obispo de Panamá, Fray Juan de Arguelles, escribió al Rey Felipe V de Borbón manifestándole que él había iniciado un hospicio que venía funcionando desde el día de SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, 22 de septiembre de 1702, para albergar en él a mujeres pobres, pues no tenían donde ser recogidas, por lo cual le suplicaba que le diese el nombre de hospital.

Desde Madrid el 5 de diciembre de 1703, el Monarca contestó al Obispo en carta de 11 de abril de este año:

“Informáis los motivos que tuvisteis para fundar en esa ciudad un hospicio de curación de pobres enfermos, que ofrecéis a mi real persona para que sea recibido debajo en mi patronato y se llame Hospital Real. Habiéndose visto en mi Consejo de las Indias, considerando que esta obra es muy piadosa y de las de primera atención y especialmente de los prelados ordinarios, he tenido por bien daros las gracias de vuestro celo y aplicación a esta obra, quedando aceptado, por lo que toca a mi Fiscal, el ofrecimiento que me hacéis del patronato específico de este hospital. Y para que se haga en forma, os mego y encargo enviéis razón de la *planta rentas de situación y modo de gobierno o estatutos para la curación de los pobres con toda individualidad, teniendo entendido que por otro despacho de la fecha encargo al presidente de esa ciudad lo fomente pos sí”.

* (de acuerdo al diccionario de la Lengua Española Norma, entiéndase por planta la ubicación y planos de las estructuras).

El Hospital Santo Tomás de Villanueva fue establecido en extramuros de la ciudad de Panamá, el 22 de septiembre de 1702 ocupaba el área que ahora tiene el solar que da frente al ‘Teatro Variedades’, de esta capital. Entre 1705-08 el panameño Juan de Dios Martínez de Salas actuó como Capellán del citado hospital.

El primer incendio ocurrido en la nueva Panamá, 2 de febrero de 1737 no causó daño alguno a los hospitales de San Juan de Dios, para hombres y Santo Tomás de Villanueva, para mujeres, como tampoco el segundo, acaecido el 31 de marzo de 1756.

En noviembre de 1785, la Contaduría de Indias informó sobre la pobreza del Hospital Santo Tomás y pidió las limosnas necesarias. Don Andrés Zamora, Administrador del Hospital Santo Tomás, solicitó arbitrios para esa institución, en agosto de 1787.

En el año de 1819 se inició la fundación de un nuevo hospital bajo la advocación de SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, con el fin de reemplazar al de mujeres de este mismo nombre, por parte del obispo de Panamá, Fray José Higinio Durán y Martel, Don Ventura Martínez y Don José María Vera.

Los dos mil pesos que éste último (Vera) legó al hospital de mujeres se destinaron en 1837, por acuerdo del Obispo de Panamá, Dr. Juan José Cabarcas, y el Presidente del Consejo Municipal de Panamá, Dr. Blas Arosemena, a la conclusión del edificio que se fabricaba en la Calle del Chorrillo (después Carrera del Darién y hoy Avenida “B”), para que se curasen en él los enfermos del referido hospital.

El nuevo Hospital Santo Tomás fue concluido por los hijos de esta ciudad, con la cooperación del *chantre Presbítero José María Blanco, encargado de la obra, su padrino y luego su Mayordomo, en el mes de enero de 1842, conforme rezaba la placa que existía a la entrada del antiguo edificio del Hospital Santo Tomás, la que fue destruida, y que debió ser conservada en el moderno y suntuoso nombre, que se yergue en los terrenos de "El Hatillo" luego "La Exposición" Decía ese pétreo documento:

"El ilustrísimo señor obispo diocesano José Higinio Durán, los señores Don Ventura Martínez y Don José María Vera han sido los fundadores de este hospital dedicado al alivio de la humanidad afligida - los hijos de Panamá respetando la última voluntad paternal de Martínez y dando los medios suficientes para concluirlo en adición a la cooperación del señor padrino Don José María Blanco, lo terminaron en enero del año de nuestro señor 1842".

* (De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española Norma, se confería el título de Chantre al Director del coro en una catedral).

Otra leyenda que estaba en el interior del antiguo edificio del Hospital Santo Tomás, de la Avenida "B" de esta ciudad, decía: ***"VENITE AD ME OMNIS, QUI LABORJS ET ONERATI ESTIS ET EGO REFJCJAN VOS PANAMAE PRIDIE DKLENDAS JANUARI I ANN DOMINI MDCCCXLII"***, cuya traducción del latín es como sigue:

"Venid a mí todos los que estáis en trabajos y cargados y yo os aliviare". Panamá 31 de enero de 1842.

Cinco años más tarde -1847- se clausuró este hospital dejando un fondo de 2, 818 reales en depósito, mientras se verificara su reapertura.



Breve Historia 1842.

El 15 de febrero de 1724, la Real Audiencia de Panamá escribió una carta al Rey de España, donde le comunicaba el estado miserable en que se encontraba el Hospital de Santo Tomás de Villanueva “fundado por el Obispo Juan de Argüelles”, donde pedían ayuda para la reedificación y mantenimiento de dicho hospital.



Existía en esa época un convento hospital sólo para hombres llamado “San Juan de Dios” el cual contaba con un buen número de religiosos, quienes mantenían unas 70 camas. En agosto de 1767 con la expulsión de los Jesuitas de Panamá, sufrieron ambos hospitales desapareciendo el San Juan de Dios ya que la decadencia comercial del Istmo y la falta de negocio contribuyó a que se fuera extinguiendo lentamente.

En el año 1819 se inició la fundación de un nuevo hospital bajo la advocación de SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, con el fin de reemplazar al de mujeres de ese mismo nombre, don José María Vera donó dos mil pesos al hospital de mujeres; este se construía en la Calle del Chorrillo, después de la Carrera del Darién, hoy Avenida B, para que se curasen en él los enfermos del referido hospital.

El Nuevo Hospital Santo Tomás fue fundado en 1826 por Don Ventura Martínez para recibir mujeres pobres. Clausurado el Hospital de San Juan de Dios que existía en esta ciudad para la asistencia de hombres, el Gobierno de la Provincia ocupó el edificio del Santo Tomás, destinándolo para recibir en él a los enfermos que fueron lanzados de San Juan de Dios, y entonces se le dio la denominación de hospital de caridad.

En otros informes se dice que el hospital fue concluido en enero de 1842 por los hijos de esta ciudad, con la cooperación del Presbítero José María Blanco, encargado de la obra, su padrino y luego su mayordomo.

Cinco años más tarde en 1847, se clausuró este hospital dejando un fondo de 2.818 reales en depósito, mientras se verificara su reapertura.

El otro hospital San Juan de Dios se reabrió en 1849 exclusivamente para el servicio de los atacados de cólera morbo, que devoró tantas vidas en el Istmo. Fueron los médicos de este hospital: los bachilleres Joseph María Véliz, Santiago Maitín, Juan Laureano Gomes, Isidro Arroyo (panameño, único médico graduado), Miguel Calvo y el General y Médico José Domingo Espinar.

Las persecuciones contra las órdenes religiosas, comenzadas por el Presidente de Nueva Granada, General José Hilario López en 1850, y continuadas en 1861 por el General Tomás Cipriano de Mosquera, con sus célebres decretos de Tuición y Desamortización por los cuales suprimió las comunidades religiosas en toda la República de Colombia, confiscó sus bienes y ordenó su destierro, fueron los motivos principales para la clausura de los hospitales San Juan de Dios y Santo Tomás porque eran atendidos principalmente por religiosos y sostenidos por la caridad pública.

El hospital Santo Tomás reabrió sus puertas nuevamente pocos años después; no así el de San Juan de Dios, cuyos claustros fueron vendidos por \$21, 140.

Las Asambleas Legislativas del Estado Soberano de Panamá, en 1864 y 1867, destinaron fuertes sumas de dinero para la reparación del edificio del hospital Santo Tomás de Villanueva. Así también la Asamblea de 1868 creó una Junta Directiva para su administración y le cedió bienes y rentas; para que finalmente la Asamblea Legislativa de 1878 le donara a la Junta Directiva del Santo Tomás el edificio que era propiedad del Estado.

Fue en este año que se emprendió la reparación de las edificaciones del Santo Tomás, el cual estaba en estado de completa ruina, y se llevó a cabo la construcción de nuevas salas.

En 1882, con el producto de una función lírico-dramática pudo construirse la sala para mujeres, pues no se les admitía debido a la prohibición establecida el régimen interno con el cual se regía el hospital. No cumpliéndose así con el legado de José María Vera de 1837. El comercio local prestó tres mil pesos para construir dos salones en el fondo del edificio una para hombres y otro para mujeres que sufrían epidemias.

En 1875, llegaron a Panamá, destenadas desde México las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, una vez establecidas en esta ciudad instalaron un hospital para extranjeros. En 1876 el Teniente de Navío Armand Reclus, en su libro "Exploraciones a los Istmos de Panamá y Darién", dijo: "siete monasterios ocupaban casi toda la superficie, y el único que se encuentra en buen estado de conservación es el de la Concepción y en el se ha podido instalar el hospital".

Allí, en ese edificio ocupado por las monjas de la Concepción hasta 1882, fundaron su hospital las Hermanas de la Caridad y de allí pasaron algunas hermanas al hospital de Santo Tomás, el cual tuvieron bajo su dirección hasta junio de 1905.

La compañía Francesa del Canal fundó el Hospital de Ancón en 1882 (el cual era conocido como el hospital del Cerro), y fue confiado a las Hermanas de la Caridad.

A fines del siglo XIX las Hijas de San Vicente de Paúl tuvieron tres instituciones de caridad bajo su custodia: el Hospital de Santo Tomás, el Hospital de Extranjeros y e Hospital de Ancón.

A partir del año 1886, Monseñor Fermín Jované, Presidente de la Junta Directiva del Hospital de Santo Tomás, compró un lote para el ensanche de la institución, fue así cuando se inició una etapa donde se dio el mejoramiento del hospital y en años subsiguientes, se adquirieron más terrenos según consta en las escrituras que reposan en los Archivos Nacionales de Panamá.

El Padre Francisco Javier Junquito, fue durante 14 años, capellán del Hospital de Santo Tomás. En el informe que rindió el 30 de enero de 1893, como Presidente de la Junta Directiva, hizo enumeración de las salas que por ese entonces existían:

Sala de San Miguel	(Medicina)	35 camas
Sala de San Roque	(Cirugía)	20 camas
Sala de Santa Ana	(Mujeres)	16 camas
Sala de San Luis	(Presos)	14 camas

Existe un nombre íntimamente ligado al Hospital de Santo Tomás de Villanueva durante 29 años consecutivos y ese es el de su médico Dr. Manuel Amador Guerrero; es decir la vida de este galeno (1870-1899).

Durante la guerra Civil Colombiana de 1899 a 1902, que ensangrentó al Istmo, este hospital de Santo Tomás sirvió de hospital de Sangre, y al independizarse Panamá de Colombia en 1903, la República lo encontró en un estado deplorable.

El 23 de diciembre de 1905, el Gobierno de la Zona del Canal dispuso que el edificio del Hospital de Santo Tomás fuese reparado y ensanchado en la siguiente forma: Un edificio principal, una sala de operaciones, habitaciones, departamentos para las Hermanas de la Caridad, una sección adicional y la lavandería.

Fueron destinados 20.000.00 dólares para las reparaciones 35.000.00 dólares para la construcción de esos nuevos edificios.

El Comité Ejecutivo de la Comisión del Canal Istmico dispuso el 14 de junio de 1905, un convenio sobre el nombramiento de una Junta Directiva de cinco miembros y sobre el personal del Hospital de Santo Tomás, el primer superintendente de este hospital, debería ser un ciudadano norteamericano, y para ello se nombró al Dr. Pedro de Obarrio, que aunque nacido en Panamá, tenía la nacionalidad exigida.

El aumento de pacientes en el Hospital de Santo Tomás se hizo cada día mayor, a tal extremo que varias de las dependencias que constituían ese establecimiento no fueron suficientes para el objeto a que fueron destinadas y por ello el Secretario de Fomento y Obras Públicas en el año 1916 pidió adelantos modernos, para albergar en él a todos los que reclamaban los auxilios de la ciencia.

Se resolvió construir el nuevo Hospital de Santo Tomás en "El Hatillo", en un punto elevado que da frente al Océano Pacífico, ubicación que hasta hoy mantiene el Hospital Santo Tomás de Villanueva.



Influencia Norteamericana

En la Salud Pública de la Joven Panamá

Desde 1820 la fama de Panamá como un lugar sucio, insalubre y peligroso para la vida, se encontraba firmemente establecida.

Cuando los españoles que surcaban los mares para ir de las costas del Oeste en Norte y Sur América hacia la Madre Patria, tenían que usar el Istmo como paso obligado para el transporte de su carga; la fiebre amarilla, la malaria y la disentería, los diezmaban sin piedad.

De 1820 a 1849, al desatarse la avalancha humana hacia California, por el descubrimiento del oro, fueron ahora los anglosajones quienes sufrieron las mismas consecuencias que los españoles, algunos años atrás, al emplear nuestro territorio como ruta hacia el Pacífico. El ferrocarril de Panamá (1850- 1855) tuvo una altísima mortalidad entre sus trabajadores - aproximadamente un muerto por cada una de las durmientes colocadas.

Negros y chinos, traídos como mano de obra, perecieron en esta trampa humana que era nuestra capital.

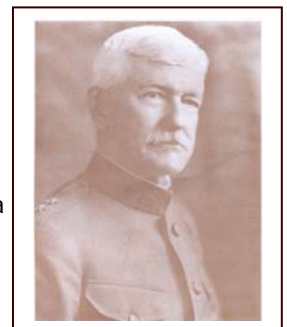
Los franceses fueron los próximos a enfrentarse a nuestro hostile ambiente, saturado de plagas y enfermedades, al fracasar en su empresa del Canal a nivel (1880-1889).

Al sellarse la separación de Colombia y adquirir los Estados Unidos todos los derechos para la construcción de la vía interoceánica por Panamá (mayo 4 de 1904), supieron aprovechar esta contingencia histórica y repetitiva de hechos derrotistas, que llevaban directamente a demostrar una clarísima realidad: para poder triunfar en esa empresa, había que sanear la región en primer lugar, y luego atacar el problema de la construcción del Canal.

SANEAR PRIMERO, CONSTRUIR DESPUÉS. MEDICINA ANTES QUE INGENIERÍA.

Este planteamiento fue claramente comprendido por el Presidente Roosevelt (Theodore), cuando decidió nombrar a William C. Gorgas como Jefe de los Servicios de Salud del Canal. No se trataba de ningún neófito en estos problemas de saneamiento, pues ya había participado de manera muy destacada en la erradicación de la fiebre amarilla en La Habana (1901).

En noviembre 18 de 1903, se celebró el Convenio Taft entre la joven república y el coloso del Norte, por medio del cual se autorizaba a los Estados Unidos a tomar bajo su control el saneamiento conjunto de la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón.



Gorgas recibió amplios poderes en todo lo concerniente a la salud, para establecer las normas necesarias y hasta para imponer multas por incumplimiento de las mismas.

Una concesión única e increíble, que hacía un país recientemente independizado y soberano, pero que igualmente había comprendido que con ese acto, se aseguraba también el bienestar básico de la salud de su pueblo.

Este paso le tocó al Dr. Manuel Amador Guerrero y por muy penoso que hubiera sido tomarlo desde el punto de vista del orgullo nacionalista, privó seguramente el concepto del profesional de la medicina, que visualizó con claridad unas ciudades terminales muy saneadas y a un país haciendo veloces avances en la Salud Pública.

No se podía pensar, ni remotamente, en sanear la franja de 5 millas a cada lado del Canal, si el resto del área bajo el control panameño, permanecía en los atrasados niveles de los siglos anteriores. Los Estados Unidos sabían perfectamente bien, que una inversión que se efectuara en Panamá, directa e indirectamente, se reflejaría en el éxito de la construcción de la importancia vía canalera.

El Departamento de Salud se trazó de inmediato, cuatro puntos iniciales de trabajo:

- Eliminar los lugares de crecimiento de los mosquitos
- Matar los mosquitos adultos
- Tratamiento de los enfermos con el establecimiento de estrictos y obligatorias medidas profilácticas

Paso a paso se fueron cumpliendo todos y cada uno de estos objetivos, produciéndose transformaciones que indicaban un progreso evidente.

El Hospital Santo Tomás se reforzó con nuevos equipos e instalaciones, médicos y enfermeras norteamericanas, que trabajaban junto con los panameños. Los primeros cuatro superintendentes de este centro de salud fueron ciudadanos de los Estados Unidos (Pedro de Obarrio, B. W. Caldwell, W. B. Pierce y Mayor Edgard A. Bocock).

El nivel de atención médica consecuentemente mejoró en forma rápida. Estos profesionales llegaron a traer nuevas técnicas y conocimientos en el cuidado de los enfermos, a imponer disciplina y a despertar inquietudes de docencia, que llevaría a la fundación de la [Escuela de Enfermeras del Hospital Santo Tomás](#), bajo la dirección de Miss Louise Brackmayer (1908).

Se implantaron programas de vacunación rígidamente, al igual que visitas regulares a las casas con el objeto de fumigar y regar aceite contra los mosquitos en charcos y aguas estancadas.

Gorgas dividió el territorio entre las ciudades de Panamá y Colón en varios distritos médico-sanitarios, cada uno dotado de facilidades hospitalarias chicas (25 a 50 camas) y dispensarios de primera atención (5 a 10 camas), en poblaciones menores, a lo largo de la ruta del Canal.

El ferrocarril poseía además cuatro caros hospitales para el transporte de enfermos o heridos a cualquiera de los puntos más cercanos, para una atención inmediata.

Los locos y los leprosos eran atendidos en el Hospital Ancón, en pabellones separados.

En enero de 1905, los primeros fueron trasladados a un nuevo hospital en Corozal. El Gobierno Nacional pagaría \$075 diario por paciente. Este arreglo persistió hasta 1930, cuando se construyó el Retiro de Matías Hernández, hoy denominado **Hospital Psiquiátrico Nacional**.

Los leprosos se llevaron posteriormente a otro recién construido centro de salud en Palo Seco (1907), en un lugar apartado de la capital y con vista al Canal.

Con la decidida guía y ayuda de los norteamericanos, Panamá realizó enormes progresos en la Salud Pública, que de otra forma hubieran tomado muchos años en llegar a realizarse y a un costo de muchas vidas.

Nos llevaban de la mano en estos problemas sanitarios, enseñándonos a cada paso, la correcta forma de atacar y resolverlos.

Si el objetivo final era dejar habitable y libre de enfermedades a la Zonal del Canal, para que los trabajadores cumplieran con su misión principal de construir este canal, era obvio que se debía seguir un programa de saneamiento paralelo y similar en nuestro país y bajo un único mando y dirección.

La fiebre amarilla quedó totalmente erradicada de Panamá, la malaria se controlaba eficazmente y las ciudades terminales eran un modelo de limpieza.

Eficaz y puntual recolección de la basura, calles nítidamente limpias, acueductos modernos con agua cristalina, completo control de las excretas, alcantarillado y desagües que eran rutinariamente limpiados y despejados, programas de fumigación y vacunación, absoluta y rígida inspección de barcos y pasajeros que arribaban a los puertos, con cuarentenas muy severas y altos niveles de atención hospitalaria, dieron como resultado la transformación de Panamá, la conquista sanitaria del área y una exitosa terminación de la obra cumbre de la ingeniería y maravilla del mundo en agosto 15 de 1914.

El progreso alcanzado en todos estos años y las enseñanzas de los norteamericanos, no se podían perder ni desperdiciar. Recibimos un gran impulso inicial y no lo dejamos caer en el vacío. Todos estos planes y dentro de nuestros escasos recursos económicos, se empezaron a desarrollar por el resto del país (hospitales, unidades sanitarias, fumigación, vacunaciones, programas antimaláricos).

La Fundación Rockefeller llegó en 1914 y de inmediato se desarrolló una campaña nacional contra la uncinariasis. Creación de pozos artesianos, letrinas en todas las casas, periódicas visitas de los inspectores sanitarios, administración gratuita de anti-parasitarios. Aperturas de laboratorios especiales en Panamá, Colón, David, Chorrera y Bocas del Toro.

Con la inauguración del nuevo Hospital Santo Tomás, por el Presidente Belisario Porras en septiembre 1 de 1924, se hizo cargo la República de Panamá del total y absoluto manejo de este **nosocomio**.

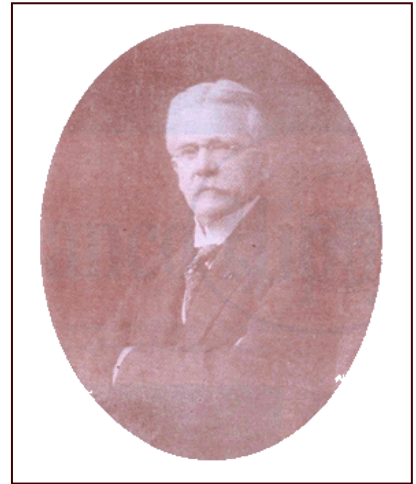
Paulatina y gradualmente fueron pasando a nuestro control todos y cada uno de los servicios de salud existentes y que permanecían en manos de los Estados Unidos. Aprendimos muy bien nuestras primeras lecciones y guías, recibimos y supimos administrar perfectamente estas ayudas en la Salud Pública.

La joven república se movió rápidamente, con grandes avances y logros en este campo de la medicina.

Reflejo actual de ese promisorio inicio bajo la influencia de los Estados Unidos, es nuestro plan de Salud Pública, que ha servido de modelo para otras naciones.

Tercer Hospital Santo Tomás.

Por medio del Poder Ejecutivo, el Presidente de la República Dr. Belisario Porras, dictó los Decretos 44 , 45 y 46 del 10 de Noviembre al 1 de diciembre de 1919 respectivamente, por los cuales ordenó la construcción del nuevo Hospital Santo Tomás, destinado para dar curación y alivio a los enfermos de todas las clases sociales, disponiendo que los gastos de esta obra fuesen cubiertos con los fondos de la Lotería Nacional de Beneficencia. Posteriormente se consideró que el más alto cuerpo de la República autorizara esta disposición del Poder Ejecutivo y con ese objeto se dictó la Ley 6 de enero de 1920, en confirmación de tal autorización.



La colocación de la primera piedra del nuevo Hospital Santo Tomás en los terrenos del Hatillo tuvo lugar e 15 de noviembre de 1919 por el primer designado del Poder Ejecutivo; Dr. Belisario Porras.

Después de arduos trabajos y de muy severas críticas encabezadas por la oposición del Gobierno, recuérdese el hiriente y burlón sobrenombre del "elefante blanco que le fue endilgado debido a los enormes edificios construidos a un costo total de BI. 3,194,698.00, se llegó al 1 de septiembre de 1924.

Bajo un resplandeciente sol, una extraordinaria concurrencia de más de 4000 personas, deseaba ver al Presidente Porras, coronar una de sus más grandes obras.

La calle de honor formada por oficiales y agentes de la Policía Nacional, se situaba a cada lado de dicha alfombra, bajo el mando del Coronel A. R. Lamby y del Capitán Daniel Solís.

La primera autoridad de la Nación, los Secretarios de Estado, miembros de la Corte Suprema de Justicia, Diputados a la Asamblea Nacional, el Cuerpo Diplomático en pleno, los Concejales Municipales del Distrito Capital y lo más destacado de los dignatarios de la Iglesia, terminaron de situarse en sus asignados lugares para que la parte protocolar comenzara.

El acto empezó con las palabras del Sr. Charles Stockelberg, Jefe de Mantenimiento de Compras del Gobierno Nacional, quien se refirió en breves palabras a los esfuerzos realizados por la Junta durante la construcción y al apoyo brindado en todo momento por el Presidente Porras, a quien felicitó con mucho entusiasmo por haber llevado a cabo una exitosa terminación de tan brillante proyecto.

El Mayor Edgard A. Bock, Superintendente del Hospital Santo Tomás, pronunció un extenso discurso en inglés. Empezó citando a Oliver Wendell Holmes, al decir que toda persona es el resultado de una combinación de tres individualidades: primero, lo que él piensa sobre sí mismo; segundo, lo que sus amigos piensan que es y tercero lo que verdaderamente es.

Sitúa su discurso bajo el enfoque de estos tres postulados:

primero como el Director que ha organizado al nuevo hospital durante el año anterior a su traslado a las nuevas instalaciones, segundo, como el constructor del proyecto, que ha estado íntimamente asociado con el desarrollo de estos planes y tercero, como un médico interesado, lleno de optimismo e ideales, acerca de su éxito futuro de la empresa.

Enfatiza su esperanza en el mejoramiento integral de la atención a los enfermos y agradece el esfuerzo desplegado por todo el personal médico y paramédico que laboró en el viejo Hospital Santo Tomás. Un discurso honesto y lleno de profundos pensamientos filosóficos sobre la ciencia y arte de la medicina.

A más de 77 años de ese día inaugural, el Hospital Santo Tomás, ha continuado siendo la escuela madre para generaciones de médicos panameños y extranjeros, que han experimentado las más brillantes y extraordinarias emociones de una vida profesional que se está formando en su seno y que recogen sin ningún obstáculo todas las enseñanzas que sin egoísmos, transmiten los Maestros.

Episodios imborrables de luchas contra la muerte, unas veces triunfantes y otros de derrota, pero sobre todo brindando alivio, consuelo y comprensión para los que sufren en esos momentos.

Uno de los más sonados triunfos y de las obras más trascendentales del Presidente Porras, dio un enorme impulso para el desarrollo de la futura medicina panameña.



Belisario Porras muere el 28 de agosto de 1942, e incongruentemente según cuenta una anécdota, falleció en la Clínica Panamá, dado que no había suficientes camas para alojarlo en el Hospital Santo Tomás.

Cuando Porras ordenó la construcción de este hospital, sus adversarios políticos se burlaban del proyecto, llamándolo una exageración. Menos de treinta años después de la inauguración del Santo Tomás, este ya no satisfacía la demanda de servicios de salud en el país, forzando a Porras a alojarse en un hospital privado, porque no había espacio para él en su obra cumbre.

Escuela de Enfermería del HST.

Por ciertas desavenencias que se presentaron en 1907 entre las Hermanas de la Caridad y las autoridades del Hospital Santo Tomás, las primeras fueron retiradas de esta institución, lo que motivó una contratación urgente de enfermeras alemanas y norteamericanas.

El panorama de ver a esta profesión en manos foráneas, no era muy del agrado de los distinguidos ciudadanos: Don Samuel Lewis y el Dr. Alfonso Preciado, quienes convencieron al Presidente de la República, Don José Domingo de Obaldía para que firmase el Decreto No. 61 del 14 de diciembre de 1908, por medio del cual se creaba la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás.

Decreto No. 61 del 14 de diciembre de 1908 mediante el cual se crea la Escuela de enfermeras:

Capítulo III

Artículo 6o. Créase una escuela para formar un servicio de enfermeras con personal de alumnos del país.

Artículo 7o. Esta escuela estará a cargo de una enfermera graduada quien está obligada a dictar clases teóricas sobre enfermería a 30 discípulas.

Para directora se pensó en Louise Brackamayer una enfermera alemana con vasta experiencia y preparación, que se encontraba en el país desde 1905, trabajando en el Hospital Ancón de la Zona del Canal, y luego en el Sanatorio de la Isla de Taboga.

Los ingentes esfuerzos por organizar e impulsar esta inicial experiencia nuestra en la formación de nuevos profesionales de la enfermería se vieron realizados en 1912, con las primeras graduandas, las estudiantes Débora Jaén, Angela Lasso y Eloisa Tejada.

Cabe anotar aquí que la primera panameña en obtener el título de enfermería fue Débora Ma. Henríquez, que llegó a recibir su diploma en enero de 1909 en la Cruz Roja de Bélgica en el Colegio de las Ursulinas de Wavre, mediante una beca concedida por el Gobierno Nacional.



Años más tarde (enero 26 de 1915) recordaría el Dr. Alfonso Preciado en un discurso en otro certamen, todas las luchas y vicisitudes de los fundadores (Lewis y él) para que entonces se reconociera la posibilidad de una ampliación de horizontes de estudio y trabajo para la mujer panameña. Recibieron sus diplomas en 1914 las señoritas Lucila Aguilar, Isabel Urrego y

Victoria Grimaldo, en 1915, se graduaron las señoritas Arsenia Fontes y Rosario Losano, para 1918 se gradúan las señoritas Matilde Rauch, Antonia Sarmiento, Elvira Solano, Baltazara Barrantes, Ester Batista, Francisca Mallol, Elisa Ma. Alverola, Isabel Borkes, Julia Gutiérrez, Andrea Cerrud y Zaira Montenegro.

Miss Brackamayer fue el manantial que nutrió a las estudiantes del gran sentido de responsabilidad y amor al paciente, disciplina férrea en el desempeño de sus funciones y a la excelsa profesionalidad que ha caracterizado a este gremio desde sus inicios. Esta tremenda y cimentadora influencia ejercida por ella, sobre la Escuela de Enfermería, fueron factores decisivos que determinaron la primerísima calidad de sus egresadas.

La norteamericana Louise Kuratt se encarga del plantel de 1918 a 1922 para después nombrarse a Sara E. Adams en 1926.

El nuevo Hospital Santo Tomás es inaugurado el 10 de septiembre de 1924 por el Presidente Belisario Porras y una semana después aprueba el decreto donde nacionalizaba el personal de todos los hospitales nacionales, excepción hecha "de técnicos profesionales que no puedan conseguirse en el país, cuyos servicios puedan ser contratados por el Poder Ejecutivo". De esta manera fue renovado el contrato a Miss Adams por B/.200.00 mensuales, pero con los beneficios añadidos de casa, comida y lavado, quien renuncia en 1926.

La calidad de los requisitos escolásticos de admisión a la escuela es lógico que se fueron haciendo progresivamente más estrictos: educación primaria, luego dos años de secundaria, más tarde tres, después cuatro y finalmente diploma de secundaria.

Luego de su aceptación las estudiantes tenían que pasar por un periodo de entrenamiento de seis meses que se denominaba "preclínica" donde se evaluaba muy críticamente sus aptitudes y vocación hacia la profesión que escogían.

Aprobado este entrenamiento, venía una imposición de cofias, en un acto especial, donde las "pupilas" desfilaban llevando una lámpara encendida, en recuerdo de Florence Nightingale la fundadora de la enfermería mundial, y denominada también como el Angel Blanco por su gran labor realizada a favor de los heridos de la Guerra de Crimea.

Al recibir la cofia, que se considera el símbolo de la dignidad de la enfermera, las estudiantes tomaban parte en una de las ceremonias más emocionantes y de mayor impacto en toda su carrera, que es recordada con mucho amor y cariño, algunas veces más que la propia graduación.



Ceremonia de Imposición de Cofias.

Brackamayer regresa nuevamente como directora de 1926 a 1929 para ser sucedida en el cargo por la Srta. Enriqueta Morales, que viene a representar la primera panameña que asume este puesto.

Desde 1945 en adelante, ya la dirección fue ejercida únicamente por profesionales panameñas que la desempeñaron con mucha categoría, dedicación y éxito.

Con el período escolar de 1969 termina la gloriosa labor de esta Escuela al incorporarse a la profesión, 45 nuevas unidades. En sus 61 años terminan la carrera un total de 1204 enfermeras básicas, 13 varones, 71 extranjeras, cabe destacar que del programa de Obstetricia egresaron 347 de las cuales 31 no nacionales, que acudieron a ese centro en busca de enseñanza, por la fama de sus egresados y la seriedad de sus profesores.

Finaliza ese (1969) un periodo muy importante en la historia de la medicina panameña y en particular de la enfermería nacional Ampliando sus horizontes, ya desde 1965 paso como Escuela de Enfermería de Nivel Superior formar parte de la Facultad de Ciencias y Farmacia de la Universidad de Panamá, para ambas a su mayoría de edad el 22 de julio de 1985 al ser elevada a niveles de Facultad propia.

Solamente cuando los cimientos son firmes y permanentes, básicos y eternos se puede aspirar a construir sólidos edificios para el futuro.

Ese fue el legado que la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás dejó para las generaciones futuras con su brillante trayectoria y dignificado ejemplo, resultante del esfuerzo dedicación y responsabilidad que sus directoras y personal docente imprimieron a través de los años.

ENFERMERAS DIRECTORAS DEL DEPARTAMENTO DE Enfermería HOSPITAL SANTO TOMÁS

• Miss Louise Brakgmier	1908-1918*
• MissLuisaKurant	1918-1921*
• Miss SaitAdaiS	1921-1926*
• Mtss Lowse Brakamter	1926-1929*
• Miss Enriqueta Morales	1929-1933*
• Miss Teresa de Ramos	1933-1933*
• Miss Helén Hewit	1933-1938*
• Miss Florencia García	1938-1938*
• M Nerelius	1938-1942*
• MissMary Stehman	1942-1945*
• MÍ Elvira Almendral	1945-1950*
• Miss Martina Guerrero	1950-1951*
• Miss Luzmila de Illueca	1951-1951*
• MiÑs Bertilda de Franco	1951-1965
• Miss Carmen de Halphen	1965-1970
• Miss Judith de Centeno	1970-1971
• Miss Mariiía de Araujo	1971-1979

- Miss Enelia E. de Ureña 1979-1990
- Miss Noris U. de Davis 1990-1994
- Miss Elvia U. de Guillén 1994-1999
- Miss Cecilia Pérez R. 1999

*Las señaladas con el asterisco fueron cronológicamente las directoras de la escuela de enfermería del Hospital Santo Tomás que funcionó hasta el año 1953.

Primer Banco de sangre en la República.

El 23 de agosto de 1944, durante la Segunda Guerra Mundial se funda en Panamá el primer Banco de Sangre en el Hospital Santo Tomás.

Su gestor fue el Dr. Rolando A. Chanis, especialista en medicina interna con el apoyo decidido del Lic. Manuel E Zárate, Administrador del Hospital en esa fecha; cuyo propósito era el de disponer de sangre almacenada en buenas condiciones para ser utilizada cuando fuera necesario.

Esta iniciativa, marca el comienzo de la era de la medicina transfusional en Panamá.



Dr. Rolando Chanis Fundador del Banco de Sangre H.S.T.

En el año de 1948, llegó el Señor Víctor A. Charles a laborar con el Dr. Chanis quien posterior mente y en reconocimiento por su ardua labor se le nombró como Director Técnico, designación que ejerció hasta octubre de 1990 cuando pasó después a ocupar el cargo de asesor.

La primera laboratorista que trabajó en el Banco de Sangre del Hospital Santo Tomás fue, la Señora Micaela Mendizábal.

Para comprobar la importancia que siempre ha tenido el Banco de Sangre del Hospital Santo Tomás en la historia médica del país, destacamos el hecho de que el Hospital Gorgas (de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos) utilizó sus servicios durante ocho años ya que no contaban con un banco de sangre propio.

Funcionó primero en el **Instituto Radiológico** (el cual formaba parte en ese entonces del hospital Santo Tomás, para luego convertirse en el Instituto Oncológico Nacional), y luego fue trasladado a un pequeño cubículo ubicado en la planta baja del dispensario (Cuarto de Urgencias).

En el año de 1951, fue trasladado al piso superior del dispensario, donde contaba con más espacio para efectuar sus funciones.

Alrededor de los años 50 se crea en el Banco de Sangre una organización cívica conocida por la sigla **DAD (Dar al Desvalido)** cuyo propósito era educar al público en general, sobre el deber cívico que deben tener todos los ciudadanos en la donación de sangre y garantizar la administración de la misma y/o sus componentes a quienes la necesiten. Esta organización inicia en Panamá la recolección voluntaria de sangre en empresas, colegios, ministerios, sindicatos, entre otros.

Desde los años 60 hasta el año 1989, funcionó un equipo de damas voluntarias que daban al Banco de Sangre una ayuda social y una gran cooperación con el Programa de Donaciones Voluntarias en el Banco de Sangre.

Después de la Invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989, este equipo de damas se retiró del Banco de Sangre, desde entonces los directivos del Banco de Sangre del Santo Tomás se han responsabilizado de los programas de donación voluntaria. Panamá es uno de los pocos países que nunca ha contado con la Cruz Roja, en la ayuda de la terapia transfusional.

En los años 70, el Tribunal Tutelar de Menores de Panamá, designó al Banco de Sangre del Hospital Santo Tomás, para la realización de las pruebas hematológicas en la determinación de la paternidad, esto representaba alguna ayuda en casos aislados, pero no era una prueba determinante. En 1990 se decide eliminar el tipaje como prueba de la determinación de paternidad, insistiendo en que se implemente la prueba del ADN.

En 1978 se recibe una donación de un equipo de Féresis, de parte de la comunidad hebrea de Panamá, Kol Shearith Israel con un costo de 25 mil balboas, y en este sentido, el Banco de Sangre del Santo Tomás fue pionero en la técnica de la donación selectiva de elementos celulares y en la aplicación de plasmaféresis como medida terapéutica.

En el año 1990; fue trasladado provisionalmente (aproximadamente dos años) a las instalaciones del antiguo pabellón militar del Hospital Santo Tomás, ya que el edificio del Cuarto de Urgencias sería remodelado por un aporte de la Comunidad Económica Europea y de un apoyo económico del gobierno nacional.

Una vez culminada esta remodelación, se instaló el Banco de Sangre con una mayor amplitud y comodidad. En este lugar permaneció hasta el mes de octubre del 2001, cuando se traslada provisionalmente por tres años al edificio del antiguo Instituto Oncológico Nacional (Antiguo Instituto Radiológico), en espera de la construcción de las nuevas edificaciones del Hospital Santo Tomás.

Desde 1990 el Banco de Sangre del Santo Tomás ha representado un pilar fundamental en la implantación de nuevos reactivos y en la lucha para dar cobertura al 100% a nivel nacional, a todas las patologías virales que deben tramitarse obligatoriamente, por la situación geográfica del país. El banco de Sangre del Santo Tomás, también es agente organizador y asesor del seminario anual de Bancos de Sangre a nivel nacional, que se realiza desde hace 14 años ininterrumpidamente.

La Dirección del Banco de Sangre, por iniciativa propia se ha fijado la tarea de preparar las estadísticas anuales a nivel nacional, de las donaciones, transfusiones y prevalencias de enfermedades infectocontagiosas, entre otras. Estas estadísticas son enviadas al Ministerio de Salud y a los Organismos Internacionales como son: la OPS/OMS.

HST

Escenario de nuevas Instituciones de salud.

Importantes entidades de salud pública surgieron del Hospital Santo Tomás, que hoy se distinguen por el alto nivel y calidad de atención hospitalaria que brindan a la comunidad nacional, este es el caso del **Hospital del Niño y el Instituto Oncológico Nacional**.

La historia de la atención pediátrica de esta entidad se remonta a la construcción del nuevo Hospital Santo Tomás, el 1 de septiembre de 1924, cuando se instaló en la planta baja del edificio dos salas de cuarenta camas para niños; las mismas eran de atención gratuita.

Para entonces fungía como Jefe del Servicio de Pediatría el Dr. Rodolfo Arce, primer médico especializado en pediatría en Panamá, y pocos años después se incorporaron como asistentes los doctores Edgardo Burgos y Pedro Vasco Núñez.

En el mes de noviembre de 1939 el Dr. Rodolfo Arce, dictó una conferencia en el Club de Leones de Panamá sobre la difícil situación de la niñez panameña. Pidió entonces a los Leones que se interesaran en la construcción de un hospital para niños.

A la muerte del Dr. Arce tomó el cargo el Dr. Burgos y unos años después fue remplazado por el Dr. Leopoldo Benedetti en tanto que el DL Núñez ocupó la jefatura de la Clínica Escolar de Panamá. En los años siguientes fueron llegando nuevos pediatras entre ellos: los doctores Hermelinda Cambra, Pedro Moscoso y Carlos Sousa Lennox. El Dr. Núñez retomó a la Clínica Escolar y se reincorporó al servicio de pediatría. A pesar de los conocimientos actualizados aportados por los nuevos galenos, se continuó luchando por la escasez de los medicamentos, la falta de camas y el limitado espacio.

En abril de 1944 se celebró la segunda Convención Nacional de Leones de Panamá, en la misma se hizo la siguiente ponencia: "que la construcción de un hospital para niños exclusivamente es una necesidad en Panamá dados a la escasez de camas para niños debe ocuparse sin demora en llenar un vacío que se hace ya muy notorio en nuestro sistema de salud pública". Esta fue la primera manifestación pública hecha por los Leones sobre la construcción de un hospital para niños.

En febrero de 1947 el León Enoch Adames, Administrador del Hospital Santo Tomás concibió la posibilidad de crear un pabellón pediátrico. El Club de Leones de Panamá consultó como asesores a los doctores Núñez y Benedetti y estos opinaron que sería lo más conveniente un hospital de doscientas camas. Días después el Presidente del Club Pablo Durán nombró a un Comité Ejecutivo y una Comisión Especial de Colectas, presidido por el León Raúl Rubio y así se inició la campaña en pro del Hospital del Niño de Panamá.

Se dieron 155 donaciones de mil balboas o más, lo que demostró el espíritu altruista y de solidaridad ciudadana.

Se solicitaron a las personas pudientes que pudieran contribuir con la suma de mil balboas, o sea el valor de una cama. Se inició la colecta con la suma de 15 mil balboas no menos de 155 donaciones de mil o mayores de ese monto fueron suscritas durante los primeros cinco meses de la colecta, concretizándose la consecución de los fondos para llevar a la realidad esta magna obra que a lo largo de los años ha beneficiado a los niños panameños.

El Instituto Oncológico Nacional, también tiene sus orígenes en el Hospital Santo Tomás, ya que el mismo parte del año 1936, durante la administración de Juan Demóstenes

Arosemena, siendo inaugurado el 18 de septiembre de 1940, en un acto que fue precedido por el Excelentísimo Señor Presidente DL Augusto Samuel Boyd.

El Director del Hospital Santo Tomás, Don Ricardo Adolfo de la Guardia, recibió la entrega del edificio y maquinaria, como una entidad dependiente del hospital Santo Tomás, denominado el Radiológico o Centro Cancerológico.

De 1936 a 1964, conformaron el equipo médico de este departamento los doctores: Ernesto Zubieta, Jefe del Departamento y encargado de la parte quirúrgica Dr. Ernesto Icaza, Jefe del Laboratorio y el Dr. Roberto Sandoval, Jefe de Rayos X. La gestión profesional que se realizaba en el Centro Cancerológico, crea la primera asociación para ayudar al paciente con cáncer denominado ***“Liga Panameña contra el Cáncer”***, presidida por el Dr. Ernesto Zubieta.

Posteriormente se crea también la ***“Asociación para la Prevención del Cáncer en la Mujer”***, con la colaboración del Dr. Aristóbulo Carrizo en el año 1965.

En junio de 1969 se unifican las dos primeras asociaciones y se crea la ***“Asociación Nacional Contra el Cáncer”***, cuyo primer presidente fue el Sr. Ralph de Lima.

En la década del 70 se creó el ambiente y los pilares para la creación del Instituto Oncológico Nacional, en 1972 ya el Ministerio de Salud con el Dr. Abraham Saied; se intenta incorporar un centro de investigación, de un Servicio Nacional de Oncología con el aporte del Ministerio de Salud, la Caja de Seguro Social y la comunidad.

En los 70 se instaló una bomba de Cobalto y se inician los trabajos de remodelación los cuales concluyen en 1982.

En noviembre de 1980 se formalizaron los trámites del gobierno de Panamá con el Japonés, para la dotación del equipo médico quirúrgico, ultrasonido, rayos X, laboratorio Clínico y patológico para el Hospital Santo Tomás, ya que todavía el Centro Cancerológico era un departamento del hospital.

Finalmente el 5 de diciembre de 1982 se efectúa la inauguración oficial del Instituto Oncológico Nacional, bajo la dirección de la Dra. Rosa María Britton, quien fue la Jefa del departamento del Centro Cancerológico y primera directora del Instituto. La Ley 11 de 4 de julio de 1984, formaliza la creación del Instituto Oncológico Nacional, Juan Demóstenes Arosemena, el cual es regido por un patronato con personería jurídica propia.



Ubicación del Oncológico; Primer Hospital.